



FUNDACIÓN CARMEN Y SEVERO OCHOA PREMIO CARMEN Y SEVERO OCHOA DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA MOLECULAR

La **Fundación Carmen y Severo Ochoa** convoca la 20ª Edición del Premio de Investigación en Biología Molecular con el objetivo de reconocer el trabajo de un investigador de nacionalidad española que investigue en el campo de la Biología Molecular, por la labor realizada principalmente en España en los últimos cinco años.

Requisitos de los solicitantes:

- Investigadores que posean nacionalidad española, cuya labor se haya realizado principalmente en España, durante los últimos cinco años.

Cuantía: 12.000 €

Tramitación de la convocatoria: Los candidatos podrán presentarse personalmente o ser presentados por alguno o algunas de las Instituciones de relevancia científica en el campo de la Biología Molecular: Universidades, Institutos de investigación, Reales Academias, etc.

La propuesta deberá enviarse por correo electrónico (icosano@ucm.es) y se adjuntarán las publicaciones representativas del trabajo realizado así como el curriculum vitae.

Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Fecha Límite de solicitud: 15 de octubre de 2014

Plazo interno de IdiPAZ: 8 de octubre de 2014

Más información: [Bases de la Convocatoria](#)